

Cuestiones relativas al tema V del programa

Por favor, al contestar indique la fuente de la que extrae su respuesta.

- 1.- ¿Qué supone el reconocimiento de la libertad del empresario para contratar?
- 2.- ¿Podría buscar un fundamento legal a la libertad empresarial para contratar?
- 3.- ¿Qué límites existen a la libertad empresarial para contratar?
- 4.- ¿Qué es el Servicio Público de Empleo Estatal y qué función tiene?
- 5.- ¿Qué son las agencias privadas de colocación?
- 6.- ¿Pueden las agencias privadas de colocación cobrar algo al trabajador por la prestación de sus servicios?
- 7.- ¿Puede diferenciar la actividad que realiza una agencia privada de colocación de la que efectúa una ETT?
- 8.- ¿Qué obligaciones formales debe cumplir con el Servicio Público de Empleo el empresario respecto de las contrataciones que efectúa?
- 9.- ¿Puede legalmente un empresario contratar a una persona frente a otra por el hecho de que la no contratada le resulta antipática?
10. ¿Qué son las pruebas de aptitud y los cursos de capacitación y qué problemas plantean?
- 11.- ¿Qué es y qué finalidad tiene el período de prueba?
- 12.- ¿Qué consecuencias tiene el que se celebre verbalmente un período de prueba?
- 13.- ¿Cuál es la duración máxima del período de prueba?
- 14.- ¿Qué límites existen para la válida celebración de un período de prueba?
- 15.- ¿Cabría celebrar un período de prueba en el siguiente supuesto?: Un informático que ya estuvo trabajando para la empresa que ahora lo contrata, teniendo en cuenta que el primer contrato se hizo en 1991, y fue un contrato eventual de seis meses de duración y ahora –diciembre de 2006- se le va a contratar de forma indefinida para el mismo puesto de operador informático que ya ocupó en virtud de aquél primer contrato.